Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

Versión Pública de Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional

Número de bitácora: 06/BW-0068/08/17

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros, OCR de la credencial de elector, código QR.

En la página: 1

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lic. Nabor Ochoa López
Delegado Federal

Lo anterior de acuerdo al acta No. 436/2017 de fecha 09 de Octubre de 2017

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA

OFICIO N° SGPARN/UARRN/3078/17
BITÁCORA: 06/BW-0068/08/17

Colima, Colima, a 22 de agosto de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COOPERATIVA DE CARBONEROS DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, SC DE RL DE CV

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 10 de agosto de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 21 de julio de 2017, el Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales, denominado **Carbonera de Tecomán,** integrado en el **LIBRO COL, TIPO TI, VOLUMEN 1, NÚMERO 4, AÑO 17,** Código de Identificación **T-06-009-CMT-001/17;** ubicado en **domicilio:** *PARAJE LA CUARTA S/N, PREDIO LA CUARTA, COFRADÍA DE MORELOS,, C.P. 28938; TECOMAN, COLIMA;* teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal),** autorizado mediante Oficio Número **SGPARN/UARRN/2772/17.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. NABOR OCHOA LÓPEZ

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE COLIMA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. - Lic. Gabriel Mena Rojas, titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.-México, D.F.- presente.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx y miguel.luna@semarnat.gob.mx.
- Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.-Director General de Gestión Forestal y Suelos.-México, D.F.-presente
- Dr. Ciro Hurtado Ramos.- Delegado Federal de la PROFEPA.-presente.
- C. José Guadalupe García Negrete.-Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col.-presente.

NOL/PZH/HRS/FOT